

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

#### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 de julio del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 29 de julio del actual, los siguientes títulos emitidos por «Banco de Financiación Industrial, Sociedad Anónima» (INDUBAN), en virtud de escrituras públicas de fechas 29 de marzo y 7 de diciembre 1984 y 11 de abril de 1985: 875.000 bonos de Caja, simples, al portador, serie 36.<sup>a</sup>, clase «B», de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 400.001 al 1.275.000, ambos inclusive, que devengarán un interés bruto anual del 13 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 1 de enero y 1 de julio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 1 de enero de 1985. El referido tipo de interés se establece con carácter permanente, en cuatro puntos por debajo del tipo de interés inferior establecido por el «Banco de Financiación Industrial, Sociedad Anónima», para las operaciones de financiación a largo plazo definidas en la Orden de 17 de enero de 1981, y cuya amortización se realizará de una sola vez el 2 de julio de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 1985.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—14.859-C (60518).

### BANCO DE PRESTAMO Y AHORRO, S. A.

(AHORROBANK)

#### Segunda emisión de Bonos de Tesorería

Entidad emisora: «Banco de Préstamo y Ahorro, Sociedad Anónima» (AHORROBANK). Domicilio social: Paseo de Gracia, 53, Barcelona. Capital: 1.522.560.000 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado. Objeto social: realización de toda clase de actividades bancarias, crédito y comisión permitidas por la legislación vigente a los Bancos comerciales constituidos antes del Decreto 1312, de 5 de junio de 1963, así como realizar aquellas actividades lícitas que sean complementarias, previas o accesorias de las que constituya su objeto social.

Emisión: 750 millones de pesetas nominales. Puede ser ampliable hasta 1.000 millones de pesetas. El número de títulos en que se distribuye será de 750.000 títulos al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 750.000, ambos inclusive. Se alcanzarán los 1.000.000 caso de realizarse la ampliación prevista. Los bonos de esta emisión cuentan con la garantía del Banco emisor.

Fecha de emisión: 20 de septiembre de 1985.

Suscripción: El plazo de suscripción abierta prevista en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, se iniciará el 20 de septiembre de 1985 y finalizará el 13 de octubre del mismo año. Si en el periodo anteriormente citado no se hubiere

procedido a la cobertura total, se establecerá un nuevo plazo desde el 13 de octubre hasta el momento en que la suscripción de la emisión sea declarada cubierta, incluyendo la posibilidad de suscripción complementaria sobre la base de la cifra ampliada.

El límite máximo de suscripción por inversor será de 10.000 bonos (10.000.000 de pesetas nominales). La suscripción podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas del «Banco de Préstamo y Ahorro, Sociedad Anónima».

En caso de que existan peticiones superiores al monto total de la emisión, aun computando la cifra ampliada, el «Banco de Préstamo y Ahorro, Sociedad Anónima», procederá públicamente en el domicilio social, paseo de Gracia, 53, de Barcelona, al prorrateo de las peticiones el décimo día hábil contado desde la fecha de cierre del período de suscripción abierta, en la forma establecida en el artículo 9 del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, teniendo en cuenta, en todo caso, la limitación máxima por suscriptor de 10.000.000 de pesetas nominales.

Interés: El interés anual a devengar por estos títulos se calculará rebajando en 5 puntos porcentuales el interés que en la fecha de inicio de cada uno de los periodos de pago, el Banco hubiese establecido como preferencial para las operaciones de crédito a tres años (en los términos establecidos en la Orden de 17 de enero de 1981). El interés vigente en cada momento es dado a conocer, según esta Orden y disposiciones complementarias, exponiéndolo junto con el resto de los tipos aplicables, en todas las oficinas del Banco. Esto implica que las modificaciones que experimente el tipo de referencia y, por tanto, el tipo de interés, deberán trasladarse al periodo siguiente. El interés a pagar no podrá exceder del 12 por 100 ni será inferior al 8,5 por 100. En el momento de lanzamiento de esta emisión el interés de referencia está fijado en un 16 por 100, por lo tanto, el primer pago de intereses, que se efectuará el 1 de enero de 1986, se liquidará a un tipo de interés anual del 11 por 100.

En caso de variación a la baja del tipo de interés, el bonista podrá optar, en un plazo de diez días naturales, a contar desde el inicio del nuevo periodo, por exigir del Banco emisor el reembolso anticipado a la par de los bonos. Dicho reembolso habrá de efectuarse por el Banco emisor dentro de los treinta días naturales siguientes al comienzo del nuevo periodo de interés, liquidando los intereses devengados al tipo vigente anterior exclusivamente para los bonos que hubieren optado por el reintegro.

Los intereses comienzan a devengarse en todos los casos desde el momento del desembolso de los títulos por los suscriptores. Los pagos se efectuarán en cada una de las fechas que a continuación se indican, y comprenderán el interés que el bono hubiere devengado, bien desde la fecha de pago anterior, bien desde el momento del desembolso si éste hubiese sido posterior a esa fecha. Las fechas de pago de intereses serán: 1 de enero de 1986, 1 de julio de 1986, 1 de enero de 1987, 1 de julio de 1987, 1 de enero de 1988, 1 de julio de 1988 y 31 de diciembre de 1988. Cada uno de los pagos estará sujeto a las retenciones que en cada momento ordene la legislación.

Amortización: La amortización del empréstito se producirá, a la par, en metálico, el 31 de diciembre de 1988, salvo que antes de dicha fecha la Entidad emisora y el Sindicato de Bonistas acordaren prorrogar la vida del empréstito por el plazo en las condiciones que libremente estipularan.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización del empréstito por cualquiera de los procedimientos

admitidos por el artículo 128 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, por amortización o por pago anticipado, incluso por adquisición directa en virtud de acuerdos particulares con los tenedores de los bonos, por adquisición en Bolsa o por subasta.

Cotización oficial: Se solicitará la admisión a cotización de estos bonos en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid y Barcelona.

Cotización calificada: El «Banco de Préstamo y Ahorro, Sociedad Anónima» (AHORROBANK) pone de manifiesto su propósito de que sea otorgada a los títulos de esta emisión la condición de cotización calificada, y a tal fin, y en cumplimiento de lo indicado en el vigente Reglamento de Bolsas de Comercio, ha designado a «Valores Bancaya, Sociedad Anónima», como Entidad para realizar la contrapartida en Bolsa de los títulos representativos de esta emisión.

Fiscalidad: Los suscriptores de estos bonos podrán, cumpliendo el resto de los requisitos exigidos por las Leyes vigentes, deducir de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas el 15 por 100 del importe efectivamente empleado en la adquisición de estos bonos.

Sindicato de Tenedores de Bonos de Tesorería: Se constituirá y funcionará de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión. Se ha designado Comisario de la emisión, con carácter provisional y hasta tanto se ratifique por el Sindicato de Obligacionistas, a don Jesús M. Ugarte Pastor.

Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión, ajustado a los requisitos exigidos en las Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, se halla a disposición del público en el domicilio social del «Banco de Préstamo y Ahorro, Sociedad Anónima» (AHORROBANK), y en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio de Madrid y Barcelona.

La responsabilidad de que la información contenida en el folleto informativo de la emisión responde a la realidad, ha sido asumida por don José Angel Merodio Zubiarrain, Consejero-Director general del «Banco de Préstamo y Ahorro, Sociedad Anónima» (AHORROBANK).

Barcelona, 2 de septiembre de 1985.—El Consejero-Director general, José Angel Merodio Zubiarrain.—15.171-C (62227).

### BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

#### Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que, a partir del próximo 30 de septiembre de 1985, se procederá al pago de los intereses de las siguientes emisiones:

Serie	Fecha de emisión	Número de cupón
37. <sup>a</sup>	28-2-1985	3. <sup>o</sup>
40. <sup>a</sup>	15-7-1985	1. <sup>o</sup>

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del Grupo Bancaya.

Madrid, 14 de agosto de 1985.—Banco de Financiación Industrial.—Director Area Operacional.—14.856-C (60515).

### HIDRAULICA Y DEPURACION, SOCIEDAD ANONIMA (HIDESA)

A los efectos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 6 de agosto de 1985, se aprobó el balance final cerrado al día 28 de junio de 1985, y cuyo tenor literal es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	33.108
Pérdidas y Ganancias .....	9.981.677
<b>Total Activo .....</b>	<b>10.014.785</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	2.000.000
Acreedores .....	8.014.785
<b>Total pasivo .....</b>	<b>10.014.785</b>

Barcelona, 7 de agosto de 1985.-El Liquidador.-3.993-D (61175).

### SOCIEDAD ANONIMA LABORAL DE BLANQUEOS Y APRESTOS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de septiembre, a las nueve treinta horas, en los locales sociales, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor se adecuará al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura, censura o aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio societario de 1984.

Segundo.-Aprobación, si procediere, de la gestión social llevada a término durante el mismo período social.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio de 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sant Adrià de Besós, 15 de julio de 1985.-El Secretario.-4.096-D (62225).

### INMOBILIARIA RIO SAN PEDRO, SOCIEDAD ANONIMA

#### Dividendo activo

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de junio de 1985, ha acordado distribuir un dividendo activo, según el siguiente detalle:

	Pesetas
Dividendo bruto por acción .....	2.000
Retención del 18 por 100 .....	360
<b>Líquido por acción .....</b>	<b>1.640</b>

El pago del citado dividendo se efectuará a partir del día 15 de septiembre de 1985 contra el cupón número 2 de las acciones números 1 al 15.000, ambas inclusive, y podrá hacerse efectivo en el Banco de Vizcaya.

Oviedo, 14 de agosto de 1985.-El Consejero Delegado.-3.952-D (60690).

### DECORACIONES MAN, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el pasado día 21 de marzo de 1985, se acordó modificar el objeto social de la Sociedad para destinarla exclusivamente a la construcción, adquisición y venta de viviendas de protección oficial. Asimismo se cambia el domicilio social trasladándolo desde Madrid, calle Salaberry, 33, a Navacalero, avenida del Generalísimo, 46.

Madrid, 20 de agosto de 1985.-14.903-C (60822).

### COMPANIA INMOBILIARIA DE PARCELACIONES, S. A. (CIPARSA)

Se convoca Junta general de accionistas de carácter extraordinario en el domicilio de la calle de Covarrubias, número 20, de Madrid, para el día 26 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día 27, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1. Nombramiento, cese y reelección de Consejeros.
2. Modificación del artículo 37 de los Estatutos sociales.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.-El Consejero Delegado.-15.172-C (62228).

### INMOBILIARIA SAN QUINTIN DE MEDIONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Inmobiliaria San Quintín de Mediona, Sociedad Anónima», se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 26 de septiembre, a las veintitrés horas, en el local social de la Compañía, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Ampliación de capital.
2. Ruegos y preguntas.

Sant Quinti de Mediona, 21 de agosto de 1985.-El Presidente.-4.008-D (62223).

### HIPER GRES, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la Notaría de don Angel Guardo Santamaría, plaza de D. Jaime Chicharro, número 16, de Burriana (Castellón), el día 26 de septiembre de 1985, a las diez a. m., en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 27 de los mismos meses y año, a las diez horas a. m., en la referida Notaría, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión y administración correspondiente al ejercicio 1984.

Segundo.-Notificación de la venta de acciones de la Sociedad.

Tercero.-Cambio de las personas que componen el Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de Administrador único de la Sociedad.

Cuarde de Huerva, 30 de agosto de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, A. Xabier Gallart.-4.100-D (62226).

### ARQUES, S. A.

Mediante el presente anuncio se convoca a los accionistas de la Sociedad «Arqués, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 26 de septiembre, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 17, a las dieciséis horas, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

1. Censura de la gestión social durante los ejercicios 1981, 1982, 1983 y 1984.
2. Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de resultados de los citados ejercicios.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Esparraguera, 7 de septiembre de 1985.-El Administrador.-4.033-D (62224).

### ORBESA, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria celebrada el día 26 de agosto de 1985 acordó reducir el capital social en la suma de 23.940.000 pesetas mediante la amortización de las acciones números 347 a 390; 815 a 893; 1.140 a 1.195; 1.375 a 1.397, y 1.823 a 2.000, todos inclusive.

Barcelona, 27 de agosto de 1985.-El Administrador.-5.521-16 (61331). 1.ª 9-9-1985

### SANTA BARBARA SISTEMAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en calle Manuel Cortina, número 2, 10.ª planta, de Madrid, el próximo día 3 de octubre a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 19 de junio de 1984.

Segundo.-Aprobación, si procede, del informe de las actividades y situación de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1984.

Tercero.-Nombramiento, ratificación, reelección o renovación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Peña Aranda.-14.931-C (61226).

### EXPLOTACIONES AGRICOLAS EL CORZO, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en primera convocatoria el día 26 de septiembre próximo a las ocho de la tarde y en segunda convocatoria el día 27 de septiembre próximo a las ocho y media de la tarde para tratar del siguiente

#### Orden del día

Unico: Aumento de capital.

Sevilla, 29 de agosto de 1985.-El Secretario.-5.520-8 (61330).